

## SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

### Título del puesto que se oferta

---

**Investigador/a Postdoctoral**

### Características del puesto de trabajo

---

**Referencia interna:** 098/2022

**Resumen del puesto de trabajo:**

Se busca profesional cualificado/a como investigador/a postdoctoral, para la realización de actividades científico-técnicas, siendo la función principal el desarrollo del protocolo del estudio “*Evaluación del potencial antiinflamatorio y en la respuesta inmune de leche UHT suplementada en probióticos inactivados térmicamente en voluntarios sanos, PROBIOTHICS*” en el grupo de investigación de IMIBIC GC09 “Nutrigenómica. Síndrome metabólico”.

**Oportunidades de desarrollo profesional:** El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

**Investigador/a Responsable:** D. José López Miranda.

**Departamento / Grupo:** GC09 Nutrigenómica. Síndrome metabólico.

**Centro de trabajo:** IMIBIC, Av. Menéndez Pidal s/n, 14004 Córdoba, España.

**Número de puestos disponibles:** 1

**Grupo profesional al que se incorpora:** Investigador/a postdoctoral.

**Proyecto de cargo:** Fondos grupo investigación.

**Contrato a cargo de fondos europeos.** No.

**Condiciones de trabajo:**

<b>Prestaciones</b>	911,23 euros brutos/mes (incluye p.pagas extras) + hasta 9,10% de retribución variable vinculado a objetivos.
<b>Tipo de contrato</b>	Contrato de actividades científico-técnicas (Art. 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
<b>Duración</b>	Indefinida, vinculada a la duración del proyecto o financiación indicada en la presente convocatoria.
<b>Periodo de prueba</b>	6 meses
<b>Jornada</b>	50% (20 horas/semana)
<b>Fecha prevista de inicio del contrato</b>	Enero 2023

## Funciones a realizar

---

- Screening.
- Reclutamiento e intervención dietética de estudio nutricional.
- Preparación de todo el material necesario para llevar a cabo las diferentes etapas del estudio y organizar las visitas individuales.
- Valoración nutricional, realización de pruebas antropométricas e intervención dietética.
- Manipulación, alicuotado y preparación de muestras biológicas para su almacenamiento inicial y su posterior envío a los diferentes nodos.
- Realización de estadística sobre parámetros nutricionales, así como la redacción de informes y publicaciones que deriven de los resultados obtenidos.
- Identificación de patrones alimentarios y otras actividades propias de la especialidad.

## Perfil de la persona a contratar

---

### Titulación:

- Grado/Licenciatura en Nutrición Humana y Dietética.

### Formación:

- Máster en Nutrición y Metabolismo.

## Requisitos del perfil

---

### Requisitos mínimos:

- 1) Licenciatura/Grado en Nutrición Humana y Dietética.
- 2) Máster en Nutrición y Metabolismo.
- 3) Experiencia mínima de 3 años sobre trabajo nutricional en estudios de intervención sobre síndrome metabólico y riesgo cardiovascular en sujetos con obesidad o sobrepeso

**Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.**

### Méritos valorables:

- 1) Experiencia, superior a la solicitada en requisitos mínimos, sobre trabajo nutricional en estudios de intervención sobre síndrome metabólico y riesgo cardiovascular en sujetos con obesidad o sobrepeso (se concederá 1 punto por año, hasta un **máximo de 2 puntos**).
- 2) Experiencia en (hasta un **máximo de 2 puntos**):

- Experiencia en participación en grandes estudios nutricionales en humanos (cohortes superiores a 1000 participantes) y estudios multicéntricos (**máximo 0,5 puntos**).
  - Experiencia demostrable en intervenciones nutricionales dirigidas a la pérdida de peso, la realización de historias dietéticas, valoración del estado nutricional, cálculo de necesidades nutricionales, monitorización y seguimiento dietéticos de distintos grupos de población (**máximo 0,5 puntos**).
  - Experiencia en el manejo de material de valoración antropométrica y función vascular: impedanciometría, laser doppler, índice tobillo-brazo. (**máximo 0,5 puntos**).
  - Experiencia en programación de equipo de medición de actividad física (acelerómetros) y de cronobiología (**máximo 0,5 puntos**).
- 3) Publicaciones en revistas JCR relacionadas con estudios de intervención nutricional (0,25 puntos por publicación hasta a **máximo de 1 punto**).
  - 4) Experiencia en informática y manejo de programas estadísticos (por ejemplo, SPSS) (0,5 puntos por cada curso, hasta un **máximo de 1 punto**).
  - 5) Nivel de inglés acreditado, mínimo B2 o superior (acreditación mediante título oficial al menos de B2 o estancia en el extranjero al menos de un curso académico, **1 punto**).

**Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen en meses tanto las tareas como la antigüedad de la experiencia profesional. No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o méritos que sean objeto de valoración.**

## Proceso de selección

---

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**.

Solo serán elegibles para la fase de **entrevista** las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

## Presentación de solicitudes

---

### Documentos a presentar:

Las solicitudes deben incluir **CV y documentación** escaneada **acreditativa de cumplir los requisitos mínimos** exigidos.

En el CV, será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de la **experiencia** o los **méritos** que sean objeto de valoración.

### Forma:

Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org).

En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto**. No se valorarán las candidaturas que no vengan con referencia.

**Plazo:**

	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Horas</b>
<b>Fecha Inicio</b>	15	diciembre	2022	00.00 h
<b>Fecha Fin</b>	24	diciembre	2022	23.59 h

**POLÍTICA DE SELECCIÓN**

*La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.*

*El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.*

**PROTECCIÓN DE DATOS**

*De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados podrán ser conservados para la gestión de la convocatoria y sus responsabilidades administrativas. La publicación de los procesos de selección, se podrá extender en 6 meses, con el fin de asegurar el conocimiento y acceso por parte de los/las interesados/as.*

*Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. [info@imibic.org](mailto:info@imibic.org); Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos [DPD@imibic.org](mailto:DPD@imibic.org), más información en [www.imibic.org](http://www.imibic.org) Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.*

*Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd@imibic.org](mailto:dpd@imibic.org) y puede ejercer su derecho de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es).*

Córdoba, 15 de diciembre de 2022

**LOPEZ  
MIRANDA JOSE**  
- 30477760T

Firmado digitalmente  
por LOPEZ MIRANDA  
JOSE - 30477760T  
Fecha: 2022.12.15  
11:55:05 +01'00'

**VºBº del/de la Investigador/a Responsable**